MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDA MILITAR BAS02

Radicado N° 003260 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESM-JCE-29.25

Barranquilla, Atlántico., 27 de Noviembre 2024

Señor
HUMBERTO ERNESTO SCORZA CURE
Representante Legal Instituto de la Vision del Norte y Cia LTDA
Cra 51B · 84-150
Barranquilla

ASUNTO: Aceptación de prórroga del contrato No 216 ESMBAS02-2024

Por medio de la presente se solicita a usted se estudie la posibilidad de realizar la aceptación de prorroga en tiempo del contrato No. 216-ESMBAS020-2024 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SOBRE MEDIDA PARA LA SALUD VISUAL Y OCULAR (LENTES OFTÁLMICOS, LENTES DE CONTACTO Y PRÓTESIS OCULARES) E INSUMOS ÓPTICOS (MONTURAS) PARA LA ATENCIÓN DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM-BAS02, ESMBAS10 , ESM GMRON Y ESM-BICAR PARA LA VIGENCIA 2024" – LOTE 1 ESMBAS02 hasta el día 15 de diciembre del 2024, esto motivado a que la ejecución del contrato se encuentra asi:

No	FACTURACIÓN	VALOR	TOTAL
1	Facturación 001	$ 3.972.877,97	$3.972.877.92
2	Facturación 002	$ 8.763.799,71	$12.736.678.68
3	Facturación 003	$ 6.193.640,74	$ 18.930.318,42
4	Facturación 004	$ 3.302.919,88	$ 22.233.238,30

Según esto el contrato en mención se encuentra pendiente por ejecutar en un 36.5% y se hace necesario prorrogarlo para darle la oportunidad a los usuarios del Sistema de Salud de la Fuerzas Militares reciban sus lentes llegando a la totalidad del contrato pactado.

Agradezco su comprensión,

SV. LEIDY GARCIA TABARES
Supervisora del Contrato 216-ESMBAS02-2024